

1372

May 6/32

Pi/ 3559

Invitación a los Consejos de Gov. que se celebra
cada en el Palacio Nac. todos los viernes a
las 10. a. m. a los Jtes de ambas Cámaras

L. Pique

Santo Domingo, R. D.
Mayo 10 de 1932.-

1005

Señor
Jacinto B. Peynado
Secretario de Estado de la Presidencia,
Palacio Nacional.

- - - - -

Señor Secretario:

Avisole recibo de su comunicación No. 9249 del 6 del corriente, por cuyo medio se me invita para que asista a los Consejos de Gobierno que se celebran en el Palacio Nacional todos los viernes a las 10 a.m..

Me es grato participarle que, de conformidad con los términos de la expresada comunicación, asistiré puntualmente a los Consejos en los días y horas señalados.-

De Ud. muy atentamente,


Mario Fermín Cabral
Presidente del Senado.-

91/9560



REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 69249

Santo Domingo, R. D.
6 de mayo de 1932.

Señor
Don Mario Fermin Cabral,
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:-

Tengo especial satisfacción de llevar a su conocimiento, que en el Consejo de Gobierno celebrado en la mañana de hoy y por recomendación del Honorable Señor Presidente, se resolvió invitar a Ud., por mi conducto, para que en lo sucesivo asista a dichos Consejos que se celebran en el Palacio Nacional, todos los Viernes a las 10 a.m.

Esta invitación, está inspirada en el deseo del Señor Presidente de la República, de que Ud., uno de sus colaboradores mas eficientes en su obra de Gobierno, y a la vez Presidente de una de las Cámaras Legislativas, esté en contacto con los representantes de los poderes públicos, para una mejor compenetración en sus ideas y en las cuestiones de importancia para el Gobierno y la República, que el Hon. Señor Presidente se digna someter a dichos Consejos de Gobierno.

De Ud. muy atentamente,

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

B/AM.

6/5/32
65559